



Doctorado en Economía, maestría en Administración Pública y maestría en Políticas Públicas

Thursday, June 17, 2021 - 12:00

El Banco de la República ofrece cinco cupos para patrocinar estudios de doctorado en Economía (hasta máximo el cuarto año del programa en el exterior); y/o maestrías en Administración Pública o maestrías en Políticas Públicas.

Este patrocinio se ofrece para que en 2023 el postulante pueda:

- Iniciar un doctorado en Economía en el exterior
- Continuar un doctorado en Economía en el exterior
- Iniciar maestrías en Administración Pública o maestrías en Políticas Públicas

Al beneficiario seleccionado para 2023, que se destaque por sus méritos académicos sobresalientes, se le podrá adjudicar la denominación honorífica “Lauchlin Currie”^{1/}, la cual no representa beneficios económicos adicionales.

Pueden postularse profesionales de diferentes carreras con títulos de pregrado o posgrado afines a las ciencias económicas (ejemplo: Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Finanzas o Matemáticas, entre otras). No es requisito tener título de maestría.

Fechas importantes

- **1 de diciembre de 2022:** apertura de postulaciones en línea
- **28 de abril de 2023:** cierre de postulaciones
- **31 de mayo de 2023:** fecha límite para el envío de la carta de admisión digitalizada
- **9 de junio de 2023:** publicación de resultados en la página web del Banco

Conozca más detalles sobre los beneficios económicos, condiciones, requisitos, reglamento y documentos, así como las indicaciones de cómo y dónde entregarlos

[Paso 1](#) | [Paso 2](#) | [Paso 3](#)

Paso 1: conozca los beneficios

Recursos económicos para el beneficiario:

- Matrícula, derechos de registro, inscripción y grado (valor total).
- Nivelación del idioma (1 mes y hasta USD 3.000).
- Seguro médico y odontológico (valor total).
- Pasajes de ida y regreso en clase económica (valor total).
- Sostenimiento mensual (USD 1.598).
- Gastos de instalación (USD 120).
- Gastos de viaje para ida y regreso por una sola vez (USD 320).
- Auxilio anual para libros (USD 500).
- Gastos de tesis por una sola vez (USD 600).

Recursos económicos para cónyuge o compañero(a) permanente y, si aplica, hasta dos hijos menores de 18 años:

- Seguro médico y odontológico (valor total).
- Pasajes de ida y regreso en clase económica (valor total).
- Sostenimiento mensual para el cónyuge (USD 460).
- Sostenimiento mensual para dos hijos menores de 18 años (USD 180) por cada hijo.

Paso 2: conozca los requisitos

1. Ser colombiano y mayor de edad al momento de postularse a la convocatoria.
2. Acreditar título profesional. Pueden postularse profesionales de diferentes carreras con títulos de pregrado o posgrado afines a las ciencias económicas (ejemplo: Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Finanzas o Matemáticas, entre otras). No es requisito tener título de maestría.
3. Contar con carta de admisión en el programa de doctorado en Economía, maestría en administración pública o maestría en políticas públicas, en las universidades incluidas en el [listado aprobado por el Banco de la República](#)
4. En caso de que el programa se curse en los Estados Unidos, contar con Visa J1.

Paso 3: Postúlese en línea (desde el 1 de diciembre de 2022)

Lo invitamos a ingresar al siguiente [enlace para realizar la postulación en línea para acceder al patrocinio](#) Para completar con éxito su postulación deberá crear un usuario, diligenciar la información personal, académica y laboral; a su vez especificar el programa que desea realizar y adjuntar todos los documentos, con base en el [instructivo de postulación](#). No olvide validar que a la bandeja del correo que utilizó para crear el usuario, le haya llegado la confirmación de recepción de la solicitud de postulación.

Documento digitalizados que deberá adjuntar:

- Dos [cartas de presentación](#) en formato del Banco de la República, cada una expedida por un profesor universitario que haya sido docente o tutor de investigación del candidato.
- [Opcional] Carta de presentación laboral en formato del Banco de la República expedida por el último empleador del candidato.
- Cédula de ciudadanía ampliada al 150% por anverso y reverso.
- Acta de grado o diploma de pregrado y, si aplica, de posgrado.
- Certificado de notas de pregrado y, si aplica, de posgrado.
- Carta de admisión expedida por universidades incluidas en el [listado aprobado por el Banco de la República](#)
- Programa(s) de estudio(s) en lo(s) cual(es) se postula.
- Certificados o diplomas de premios o distinciones recibidas, si los tiene.
- [Opcional] Publicaciones de autoría del candidato, distinguiendo aquellas que tienen referato y están indexadas. Solo se requiere adjuntar el enlace de publicación.

Tenga en cuenta:

- **Todos los documentos se deben adjuntar digitalizados en la plataforma de postulación.**
- No se tendrán en cuenta las postulaciones con documentación incompleta, ni los que lleguen después de las fechas establecidas.
- El beneficiario que regrese al país y preste sus servicios en una entidad pública, universidad o entidad privada sin ánimo de lucro, en este último caso dedicada a la docencia o a la investigación económica, trabajando en Colombia fuera de Bogotá y Cundinamarca tendrá un **beneficio especial en la amortización de su compromiso**.
- Cualquier inquietud, una vez leída la reglamentación y el instructivo de postulación, por favor remitirla a atencionalciudadano@banrep.gov.co.